

Referencia: **2623-MA-V-02**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Venta

Precio: **410.000 €**

Estado: Buen estado



Dirección: Dolores Ibarruri

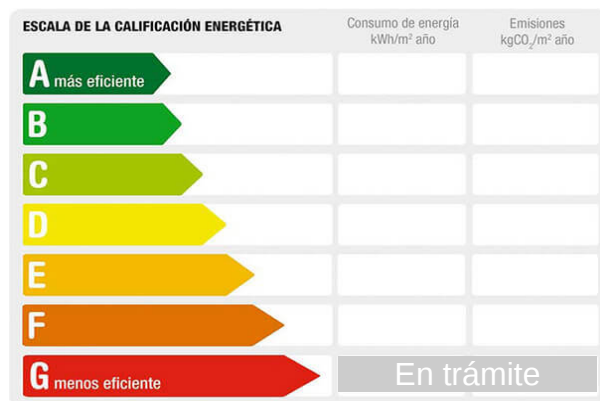
Planta: 2

Población: Málaga

Provincia: Málaga

Cod. postal: 29004

Zona: Puerta de Málaga



M² construidos: 114

Suelo de: mármol

Garajes: 1

M² terraza: 6

Dormitorios: 4

Orientación: sureste

Exterior/Interior: exterior

Gastos de comunidad/mes: 100

Aire acondicionado: centralizado

Terraza(s): 1

Baños: 2

Descripción:

Exclusivo piso en Puerta Málaga, ubicación inmejorable, con acceso inmediato a una variedad de servicios, como restaurantes, comercios y centros culturales, además, la cercanía a las principales vías de comunicación facilita el desplazamiento hacia otras áreas de la ciudad, así como el acceso a la playa y a espacios naturales, ideales para el esparcimiento , se trata de una urbanización cerrada, con zonas ajardinadas, piscina comunitaria, pista de pádel y gimnasio.

La vivienda se encuentra en esquina , con todas las estancias exteriores aportando a su vez gran luminosidad, creando un ambiente acogedor y cálido, cuenta con una generosa superficie de 114 m2 contruidos, distribuidos en amplio salón comedor, con acceso a terraza de 6 m2 con vistas despejadas a la ciudad, espaciosa cocina comedor completamente equipada perfecta para disfrutar de momentos culinarios y reuniones sociales, 2 baños completos, dormitorio principal y 3 auxiliares , todos provistos con armarios empotrados , entre sus instalaciones podemos mencionar, ventanas de pvc provistas de mosquiteras, doble acristalamiento, calefacción y a/a centralizado, pavimento de marmol etc.

Como anejos inseparables e incluidos en el precio , tiene plaza de garaje en sótano y trastero.

Este inmueble no es solo una propiedad, es una inversión en calidad de vida. Ofrece una combinación perfecta de confort , ideal para quienes buscan un hogar donde cada detalle ha sido pensado para el bienestar, sin dejar atrás su ubicación para los que buscan disfrutar de la vida urbana sin renunciar a la tranquilidad.

Contáctenos para obtener más información y concertar una visita.

En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de octubre, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, ITP (Impuesto de Transmisiones Patrimoniales), AJD (Actos Jurídicos Documentados) y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio, así como los honorarios de intermediación.
